

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

TAREINVEST S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de comisario cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la junta general de accionistas, que he examinado el balance de general de la compañía TAREINVEST S.A al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de pérdidas de ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del ejercicio al 31 de diciembre el 2010 debido a que la empresa no ha tenido actividades operacionales, por lo que no tengo asunto importante que informar, la contabilidad esta de conformidad con los principios contables generales aceptados y normas de contabilidad establecidos por la superintendencia de compañías, aplicadas constantemente.

Atentamente

  
Ing. Segundo Peña Palma

COMISARIO

C.C. 0901752626

